

¿Cueces o enriqueces?



EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA EN GALICIA

Según el Decreto 155/2022, de 15 de septiembre

1. Características



- Global, continua y formativa.
- Tiene en cuenta el desarrollo de las competencias clave y el progreso del alumnado.
- Ayuda a mejorar el aprendizaje y la práctica docente.

2. Referentes de evaluación



- Los criterios de evaluación del anexo II son el referente principal.
- Si hay adaptación curricular, se aplican los referentes recogidos en ella.
- Se usarán instrumentos variados, diversos y adaptados.

3. Refuerzo y atención a la diversidad



- Cuando se detecten dificultades, se pondrán en marcha medidas de refuerzo.
- La atención a la diversidad debe favorecer la inclusión.
- Las condiciones de evaluación se adaptarán cuando sea necesario.

4. Promoción



- En 2º, 4º y 6º decide el equipo docente de forma colegiada.
- En 1º, 3º y 5º la promoción es automática.
- La permanencia es excepcional, solo una vez en la etapa y con plan específico de refuerzo.

5. Información e informes



- Las familias recibirán información, como mínimo, trimestralmente.
- Hay informe final al terminar 2º, 4º y 6º.
- Al finalizar la etapa, cada alumno o alumna tendrá un informe sobre su evolución.
- El alumnado tiene derecho a una evaluación objetiva.

6. Evaluación de diagnóstico



- Se realiza en 4º de Primaria.
- Es censal.
- Tiene carácter informativo, formativo y orientador.



TRAZABILIDAD DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES EN GALICIA

Educación Primaria · Decreto 155/2022, de 15 de septiembre

1

Perfil de salida

Piedra angular del currículo. Define las competencias clave que el alumnado debe desarrollar al finalizar la enseñanza básica.



2

Competencias clave

Meta común de la etapa: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE y CCEC.



3

Descriptores operativos

Concretan el nivel de desempeño esperado y sirven de marco para definir los objetivos de las áreas.



4

Objetivos de etapa

Capacidades que la Educación Primaria debe contribuir a desarrollar en el alumnado.



5

Objetivos de área

En Galicia se corresponden con las competencias específicas y conectan el perfil de salida con criterios y contenidos.



6

Criterios de evaluación

Referente para valorar el logro de los objetivos de área y el grado de adquisición de las competencias clave.



7

Contenidos / saberes básicos

Aprendizajes necesarios de cada área, organizados por ciclos y bloques, al servicio del desempeño competencial.

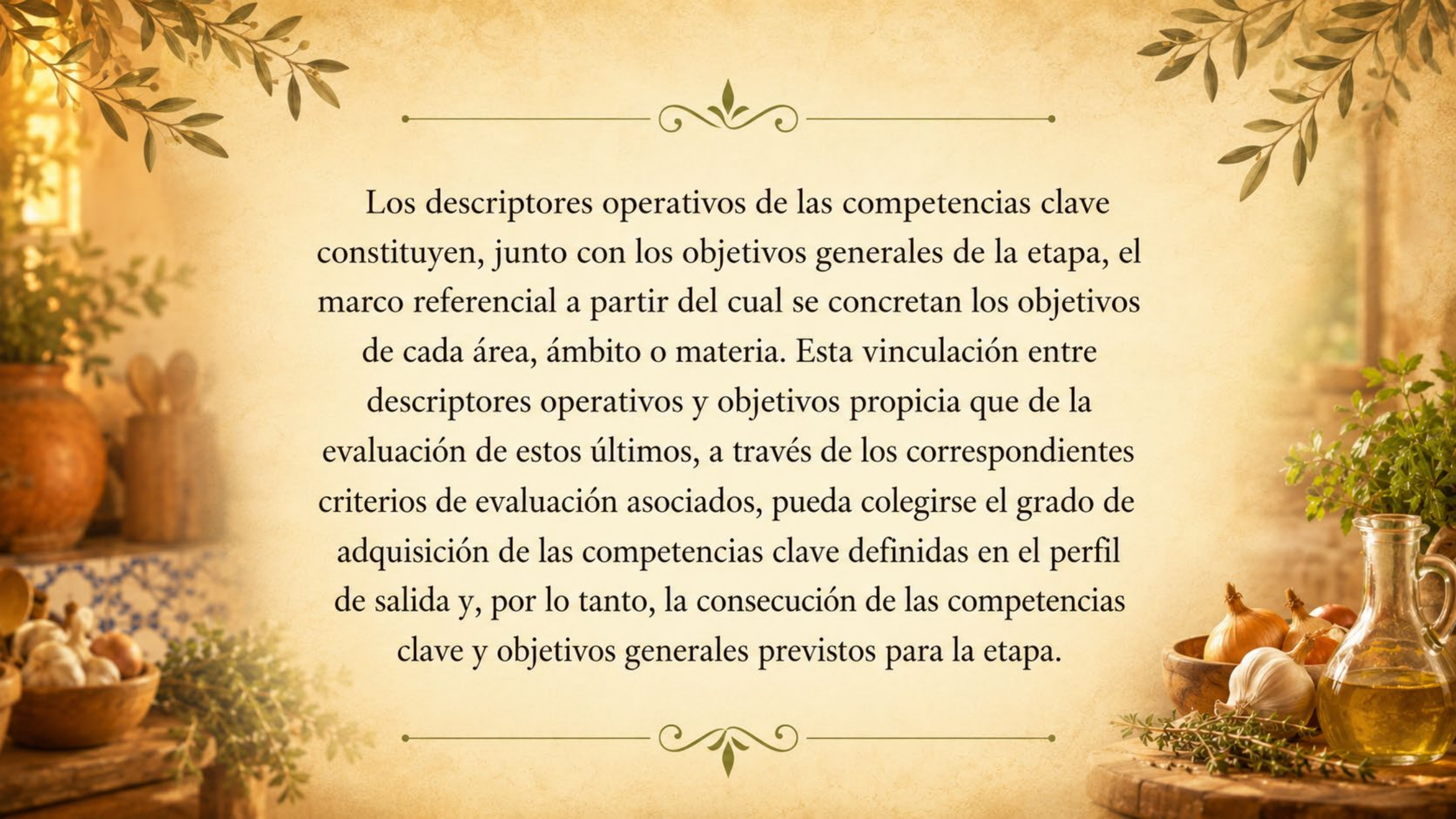


8

Situaciones, tareas y proyectos

La metodología integra los elementos curriculares mediante actividades significativas y resolución de problemas reales.



The background of the slide is a warm, golden-yellow textured surface. It is decorated with olive branches in the top corners. On the left, there is a blurred image of a kitchen counter with a large terracotta jar, a wooden spoon holder, and a bowl of garlic. On the right, there is a clearer image of a wooden bowl containing onions and garlic, next to a glass pitcher filled with olive oil, all resting on a wooden cutting board with fresh herbs.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos generales de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan los objetivos de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y objetivos propicia que de la evaluación de estos últimos, a través de los correspondientes criterios de evaluación asociados, pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por lo tanto, la consecución de las competencias clave y objetivos generales previstos para la etapa.

RELACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS Y LOS PROCESOS MATEMÁTICOS

Decreto 155/2022 · Educación Primaria · Galicia

OBJETIVOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS



Resolución de problemas

- **OBJ1:** Interpretar situaciones de la vida cotidiana y representarlas matemáticamente para analizar la información relevante.
- **OBJ2:** Resolver situaciones problematizadas aplicando estrategias, técnicas y formas de razonamiento para obtener soluciones válidas.
- **OBJ4:** Utilizar el pensamiento computacional para modelizar, organizar datos y automatizar situaciones.



Razonamiento y prueba

- **OBJ2:** Asegurar la validez de las soluciones desde un punto de vista formal y en relación con el contexto.
- **OBJ3:** Explorar, formular y comprobar conjeturas; argumentar y contrastar su validez.



Conexiones

- **OBJ5:** Reconocer y utilizar conexiones entre ideas matemáticas y entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana.



Representación

- **OBJ1:** Proporcionar una representación matemática de las situaciones mediante conceptos, herramientas y estrategias.
- **OBJ6:** Representar conceptos, procedimientos y resultados con lenguaje gráfico, simbólico y multimodal.



Comunicación

- **OBJ6:** Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y resultados con terminología matemática apropiada.



Nota: En el currículo gallego también aparece el proceso socioemocional. Se relaciona especialmente con OBJ7 y OBJ8, aunque no se incluye aquí por seguir el esquema de cinco procesos del modelo solicitado.



Fuente: Decreto 155/2022, de 15 de septiembre, anexo II, área de Matemáticas (objetivos).